

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



GENERAL
ST/CEPAL/Conf.50/L.3/Rev.1
22 de septiembre de 1976

ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
REUNION REGIONAL LATINOAMERICANA
SOBRE ASENTAMIENTOS HUMANOS

San Jerónimo Lidice, México, D. F.
13 al 17 de septiembre de 1976

INFORME DE LA REUNION

		<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
Parte I.	ORGANIZACION DE LA REUNION	1-20	1
	1. Lugar y Fecha	1	1
	2. Asistencia	2- 6	1
	3. Discursos de inauguración	7- 8	2
	4. Mensaje del Gobierno del Canadá	9	2
	5. Elección de la Mesa	10	3
	6. Temario y documentación	11-12	3
	7. Organización del trabajo	13-18	4
	8. Clausura de la Reunión	19-20	5
Parte II.	RESUMEN DE LOS DEBATES	21-74	6
	1. Discusión general	21-54	6
	2. La cooperación regional en materia de asentamientos humanos	55-65	13
	3. Otros asuntos	66-74	16
Parte III.	RECOMENDACIONES SOBRE COOPERACION REGIONAL EN MATERIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS		19
Anexo I.	Lista de participantes en la Reunión		25
Anexo II.	Discursos inaugurales de la Reunión Regional Latinoamericana sobre Asentamientos Humanos		29
	Palabras inaugurales pronunciadas por el Excelentísimo señor Luis Echeverría Alvarez, Presidente de la República		29
	Palabras del Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (HABITAT), señor Enrique Peñalosa		33
	Palabras del Secretario Ejecutivo de la CEPAL, señor Enrique V. Iglesias		36
Anexo III.	Exposiciones en la primera sesión plenaria		42
	Exposición del Excelentísimo señor Ignacio Ovalle Fernández, Secretario de la Presidencia y Presidente de la Reunión		42
	Exposición del señor Enrique Peñalosa, Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos (HABITAT)		47
Anexo IV.	Mensaje del Excelentísimo señor Barry Danson, Ministro Federal para Asuntos Urbanos del Canadá		55
Anexo V.	Documentación distribuida a los participantes en la Reunión		57

Parte I

ORGANIZACION DE LA REUNION

1. Lugar y fecha

1. La Reunión Regional Latinoamericana sobre Asentamientos Humanos, convocada por la secretaria de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), se celebró del 13 al 17 de septiembre de 1976 en San Jerónimo Lídice, México, D.F., en el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS) de la Unidad Independencia del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

2. Asistencia

2. Asistieron a la Reunión representantes de veinte Estados miembros de la Comisión: Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Estados Unidos, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Países Bajos, Panamá, Perú, República Dominicana y Venezuela.

3. Los siguientes organismos especializados de las Naciones Unidas estuvieron representados en la Reunión: Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Organización Mundial de la Salud (OMS) y Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF).

4. Asistieron asimismo representantes de otros organismos y oficinas de las Naciones Unidas, a saber: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos (HABITAT), Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES), Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), y Centro de Vivienda, Construcción y Planificación del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas.

5. Estuvieron también presentes observadores de las siguientes organizaciones intergubernamentales: Organización de Estados Americanos (OEA), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Corporación Andina de Fomento (CAF) y el Sistema Económico Latinoamericano (SELA).

6. La lista completa de participantes en la Reunión puede encontrarse en el anexo I de este informe.

3. Discurso de inauguración

7. El acto inaugural de la Reunión tuvo lugar en la tarde del día 13 de septiembre en el Auditorio del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social con la asistencia del Excelentísimo señor Luis Echeverría Álvarez, Presidente de la República, quien hizo la declaración oficial después de pronunciar unas palabras ante los participantes. En el mismo acto habieron los señores Enrique Peñalosa, Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (HABITAT), y Enrique V. Iglesias, Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).^{1/}

8. En la primera sesión plenaria, celebrada inmediatamente después del acto inaugural, y en el momento de hacerse cargo de la presidencia de la Reunión, el Excelentísimo señor Ignacio Ovalle Román, Secretario de la Presidencia, pronunció un discurso que se incluye también --a petición de los participantes-- en el anexo III.

4. Mensaje del Gobierno del Canadá

9. En la primera sesión plenaria el delegado del Canadá en representación expresa del Presidente de la Conferencia de Vancouver leyó a los participantes un mensaje del Excelentísimo señor Barry Sharp, Ministro Federal para Asuntos Urbanos de su país, que se incluye en el anexo III de este informe.

^{1/} Los textos correspondientes pueden encontrarse en el anexo II.

5. Elección de la Mesa

10. En la primera sesión plenaria, celebrada el 13 de septiembre, se eligió la siguiente Mesa:

<u>Presidente:</u>	Ignacio Ovalle Fernández (México)
<u>Primer Vicepresidente:</u>	Fidelina TH. de Aguilar (República Dominicana)
<u>Segundo Vicepresidente:</u>	Coronel Alonso Flores Guerra (Honduras)
<u>Relator:</u>	Ricardo Echachuri (Argentina)

6. Temario y documentación

11. En la misma sesión los participantes aprobaron el siguiente temario, que les había sometido la secretaría como provisional (ST/CEPAL/Conf.58/L.1):

1. Discursos de apertura
2. Elección de la Mesa
3. Aprobación del temario
4. Organización de los trabajos
5. Evaluación general de los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (HABITAT), Vancouver, Canadá.
6. Programas para la cooperación internacional en materia de asentamientos humanos propuestos por la Conferencia de Vancouver:
 - a) Participación de la región en la aplicación de las recomendaciones de la Conferencia de Vancouver
 - b) Aspectos institucionales
7. Cooperación regional en el campo de los asentamientos humanos:
 - a) Objetivos generales de la cooperación regional y subregional
 - b) Lineamientos generales para la coordinación de acciones de cooperación a nivel regional y subregional
8. Otros asuntos
9. Consideración de las conclusiones y recomendaciones de la reunión y aprobación del informe final

12. En el curso de sus deliberaciones --además del documento "La cooperación regional en el campo de los asentamientos humanos. Nota de la secretaría" (ST/CEPAL/Conf.58/L.2)-- los participantes tuvieron a la vista la documentación que se recoge en el anexo V del presente informe.

7. Organización del trabajo

13. El domingo 12 de septiembre, con anticipación a la apertura oficial de la Reunión, se realizaron consultas informales entre los representantes de países latinoamericanos. En la mañana del día 13, se celebró asimismo una reunión de todos los jefes de delegación de los Estados miembros de la CEPAL participantes.

14. En dichas reuniones se discutieron aspectos de la organización de los trabajos. En la que celebraron los jefes de delegación se acordó que en las sesiones plenarios se iniciase la consideración del temario con el punto 5: "Evaluación general de los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos", y que se abordase a continuación el examen de "Los programas para la cooperación internacional en materia de asentamientos humanos propuestos por la Conferencia de Vancouver" (punto 6).

15. Con relación al punto 7 del temario: "La cooperación regional en el campo de los asentamientos humanos", se consideró que, por su misma naturaleza, convenía que fuera abordado en primera instancia por los países de la región, para lo cual ya sus representantes habían tomado la decisión de constituirse en "Grupo Latinoamericano", y habían iniciado de inmediato sus labores presididos por el Delegado de Venezuela.

16. Dicho Grupo continuó sus trabajos durante los días siguientes (14 y 15 de septiembre) y en la sesión plenaria celebrada el 15 de septiembre presentó a consideración de los participantes el texto "Recomendaciones sobre cooperación regional en materia de asentamientos humanos", que se recoge en la parte III de este informe.

17. La reunión de jefes de delegación también acordó que la consideración del punto 5 del temario se iniciase con una presentación del Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos.

18. Los trabajos de la Reunión estuvieron atendidos por la siguiente secretaría:

Enrique V. Iglesias, Secretario Ejecutivo de la CEPAL, Jorge Viteri de la Hierta, Secretario de la Reunión, Carl Rosenthal, Director de la Subsección de la CEPAL en México, Eduardo Neira, Asesor Técnico, Francisco Giner de los Ríos, Editor, Luis Carlos Sánchez, Jefe de los Servicios de Información, y Alma Barbosa, Oficial de Conferencias.

9. Clausura de la Reunión

19. En la última sesión plenaria, celebrada en la tarde del día 17 de septiembre, los participantes en la Reunión conocieron el informe sobre sus trabajos que les presentó el Relator. Al aprobarlo para su transmisión al próximo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, por conducto del Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina, facultó a la secretaría de la CEPAL para introducir en su texto los cambios de forma y presentación que pudiesen requerirse, así como para completarlo con adiciones de última hora.

20. En la sesión de clausura, que se celebró a continuación, el representante de México solicitó se dejara constancia en el informe del agradecimiento de su país y de todos los participantes en la Reunión por la labor de la secretaría de la CEPAL y por la contribución del Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos. Hicieron también uso de la palabra los representantes de Guatemala y Haití y, finalmente la Representante de la República Dominicana y Vicepresidente Primero de la Reunión, señora Fidelina Ild. de Aguilar, expresó en nombre de las delegaciones el agradecimiento por la hospitalidad mexicana. El discurso de clausura estuvo a cargo del Excelentísimo señor Ignacio Oyelle Fernández, Presidente de la Reunión y Secretario de la Presidencia del Gobierno de México.

Parte II

RESUMEN DE LOS DEBATES

1. Discusión general

21. En el curso de los debates de la Reunión, diversos delegados, así como observadores de organismos internacionales, señalaron que la Conferencia de Vancouver marcaba un hito de esencial importancia en la toma de conciencia universal sobre los problemas de los asentamientos humanos y su estrecha interrelación con el logro eventual de un verdadero desarrollo económico y social.

22. No se trataba, pues, de reiterar lo ya discutido y analizado en Vancouver, ni tampoco --a tres meses escasamente de finalizada la Conferencia-- de intentar una evaluación detallada de sus resultados y alcances. Más bien debía procurarse concentrar la atención en cómo llevar a la práctica lo más rápidamente posible las directrices recomendadas en dicha Conferencia para la acción nacional, subregional y regional, y también las relativas a la cooperación internacional, ajustándolas adecuadamente a las particularidades de cada país, pueblo o región.

23. En consecuencia, se subrayó en general la importancia de entrar resueltamente a la fase operativa y de aplicación de medidas convergentes para facilitar la solución de los complejos problemas planteados por los asentamientos humanos en consonancia con las exigencias tanto del presente como del porvenir.

24. Cabría así afirmar que el desarrollo de las deliberaciones no se caracterizó tanto por un enfoque que permitiera resumirlo con relación directa a cada uno de los puntos específicos del temario de la Reunión, como por los aspectos de interrelación entre esos distintos puntos y su aplicación en el contexto de la realidad latinoamericana.

25. En buena medida fueron esos el espíritu y la orientación de la intervención del Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos al iniciarse la evaluación de los

resultados de Vancouver (punto 5 del temario). La exposición del señor Enrique Pedalosa figura --a petición de los participantes-- entre los anexos de este informe.^{2/}

26. Fueron varias las delegaciones que expusieron la situación y posición actuales de sus políticas nacionales en materia de asentamientos humanos a la luz de los resultados de la conferencia mundial. Y se puso claramente de manifiesto que esos resultados --a pesar del escaso tiempo transcurrido desde el final de los trabajos de Vancouver-- han tenido ya impacto en los planes de los países en este campo.

27. Una delegación señaló que en su país se ha iniciado después de la Conferencia de Vancouver un programa integrado de desarrollo de asentamientos humanos que afecta a tres mil familias en quince mil hectáreas en las márgenes de un río, y que abarca el desarrollo agropecuario comunal junto con el saneamiento ambiental. A juicio del representante, el proyecto que empieza a ejecutarse es un primer fruto de las recomendaciones de Vancouver.

28. Otra delegación informó de actividades que comienzan a desarrollarse en su país, y que son eco de las directrices transmitidas por la reunión internacional. Tanto instituciones públicas como privadas están sumando esfuerzos para reconsiderar en diversas formas los problemas planteados y la nueva manera de abordarlos, y señaló que el Sexto Congreso Interamericano de Vivienda, que se celebrará el próximo año en Medellín, Colombia, se orienta claramente en su trabajo preparatorio a dar continuación práctica a las recomendaciones internacionales.

29. Varias delegaciones destacaron la importancia de la capacitación de personal en los planes y programas de asentamientos humanos, y una de ellas subrayó el intercambio de información que era punto principal y prioritario en la asistencia técnica que se prestó en este campo.

30. El representante de un país no latinoamericano miembro de la Comisión --señalando que algunos países presentes en la reunión prepararon varias presentaciones audiovisuales para HABITAT que están ahora en el

^{2/} Véase el anexo III.

Centro de Información Audiovisual de las Naciones Unidas-- informó brevemente a la Comisión sobre los planes para la futura disponibilidad y uso de estos materiales, y anunció que, a fines de 1976, se enviará a los países un catálogo al día de toda la colección audiovisual. A comienzos del próximo año los países podrán solicitar películas al Centro para utilizarlas en reuniones nacionales y con fines de información pública.

31. Explicó además que para el primer semestre de 1977 se tiene el plan de producir de diez a doce películas a base de utilizar las de HABITAT cuyos derechos de autor se han transferido a las Naciones Unidas, así como una película tomada en la Conferencia misma de Vancouver y en el Foro de HABITAT. Estas nuevas películas se enfocarán sobre temas concretos y el Centro de las Naciones Unidas las pondrá a disposición de los gobiernos cuando así lo soliciten.

32. Indicó que la primera película será sobre la Conferencia de HABITAT y sobre sus resultados, y que mediante arreglos hechos con la Delegación de Colombia, se preparará a tiempo para mostrarla en el Seminario Nacional sobre Asentamientos Humanos que se celebrará en aquel país. Otras dos películas --una sobre "Tierra" y otra sobre "Energía y Asentamientos Humanos"-- se prepararán para reuniones de las Naciones Unidas acerca de dichos temas que habrán de celebrarse en otoño de 1977. Varias delegaciones agradecieron la información anterior y mostraron el interés que existe en sus países por estos materiales informativos.

33. A lo largo de las deliberaciones algunas observadoras de organismos internacionales intervinieron para informar a los participantes de sus actividades en materia de asentamientos humanos y de su posición en este campo.

34. El representante del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) expresó que su organismo se considera socio principal en el esfuerzo de llevar a cabo las recomendaciones de Vancouver, que han obligado a un reacomodamiento de las actividades humanas en relación con el bienestar del hombre. Esas actividades son apenas una parte de aquellas que se refieren al medio ambiente en general, pero, en cambio, los asentamientos humanos son de importancia fundamental para la comprensión de las relaciones entre medio ambiente y desarrollo.

35. Anunció que la acción del PRIMA --apoyará-- se verá del Fondo para el Medio Ambiente y de la Fundación de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos y el PHMTA -- se fundará en el futuro en las recomendaciones para la acción hecha en Vancouver. En este sentido, consideró de gran interés la reciente Reunión Consultiva sobre Tecnología de Asentamientos Humanos en América Latina, celebrada en México y en que ha colaborado la CERRAL, e informó que el PRIMA está en el momento de un programa regional sobre este tema.

36. Subrayó finalmente que no se puede perder el bienestar adquirido en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos y que es importante no olvidar que el medio ambiente artificial y el natural están interrelacionados y no pueden separarse sin graves consecuencias.

37. Por su parte, el observador de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) señaló que el crecimiento demográfico, la producción de alimentos y otros bienes agrícolas, el desplazamiento de la población activa a otros sectores y la dispersión de la población --paradójicamente-- todos del agro latinoamericano -- son circunstancias que debe sobre las que se debe actuar con suma urgencia. Sin embargo, el enfoque debe ser integrado, a fin de lograr el mejoramiento efectivo del hábitat para toda la población y reducir los enormes desplazamientos entre las zonas rurales y las áreas urbanas.

38. Para alcanzar tales objetivos, se necesitaría examinar los cambios fundamentales de la situación actual, principalmente la pobreza de los agricultores, la indiferencia por el sector rural, la desigualdad de los ingresos y la falta de oportunidades.

39. Estimo muy urgente la necesidad de crear centros internacionales, que sirvan de mercado, y centros de servicios rurales, que ofrezcan nuevas oportunidades de ocupación, educación y asistencia social, contribuyendo así al desarrollo socioeconómico general.

40. El representante de la Organización Mundial de la Salud (OMS/OEA) señaló que la salud tiene que ser considerada como un elemento comprendido en la calidad de los asentamientos humanos. La preocupación actual es la

de traducir en términos prácticos el contenido y la forma de lograr la integración de la salud con los demás aspectos sanitarios, ecológicos y sociales de la comunidad, utilizando un enfoque global y multidisciplinario.

41. Dado que las recomendaciones de Vancouver sobre el habitat ponen el acento en los valores humanos y en la calidad de la vida, estimó que la atención debe volverse ahora principalmente a la satisfacción de las necesidades de los asentamientos humanos y de los grupos de población de menores ingresos, que carecen de dietas adecuadas y de servicios básicos y de salud. A su juicio, para poder atender estas necesidades a nivel regional --aun cuando sólo sea en niveles mínimos-- se requieren una nueva dinámica y unos mecanismos de coordinación y cooperación más amplios y mejor definidos que los que existen actualmente.

42. El Director del Centro de Vivienda, Organización y Planificación del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, tuvo dos intervenciones en la discusión. En la primera de ellas informó a los participantes sobre los programas y actividades del Centro, sobre los recursos de que dispone y sobre los estudios e investigaciones que lleva adelante. Subrayó que el Centro constituye mucho más que una simple actividad de orientación técnica, puesto que ha cumplido una labor de respaldo en proyectos de cooperación técnica de gran escala. Entre ellos, mencionó el planeamiento del desarrollo regional y nacional de Corea; el planeamiento del desarrollo urbano de Karachi; el planeamiento físico de Bangladesh y el Plan de Desarrollo Regional de Mindanao.

43. Señaló que el Centro ha estimulado a los gobiernos en la adopción de un enfoque integral de los problemas de los asentamientos humanos, y en la realización de proyectos concretos, y que ha procurado asimismo colaborar con los gobiernos en sus esfuerzos por agregar la dimensión espacial en sus planes de desarrollo, prestando su apoyo a proyectos que vinculan el uso del suelo con el desarrollo de los asentamientos humanos.

44. Informó también la colaboración que el Centro viene prestando a determinados proyectos de desarrollo urbano y regional, y citó entre ellos los de Guayaquil, las Islas Orientales del Caribe, Guyana, Argentina y Guatemala, proyectos que han recibido apoyo financiero del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del sector privado.

45. En su segunda intervención --hecha prácticamente al cerrarse los trabajos de la Reunión y conocerse ya sus resultados-- el representante del Centro indicó que la presentación que hagan las delegaciones de América Latina en la próxima Asamblea General de las Naciones Unidas de sus experiencias y recomendaciones puede ser altamente beneficiosa para otras regiones. En este sentido, manifestó que el Centro apoya con entusiasmo la propuesta de que se cree un organismo intergubernamental para orientar programas regionales y se asignen recursos para establecer o fortalecer unidades de asentamientos humanos en las comisiones económicas regionales de las distintas regiones. En el caso concreto de la CEPAL --aparte el establecimiento posible de una unidad especializada en este campo-- sugirió que se diera apoyo a las oficinas regionales de México y Puerto España.

46. Tanto en el debate general como en el relativo a la cooperación regional en materia de asentamientos humanos de que se habla más adelante^{3/} hubo asimismo intervenciones de los observadores de diversos organismos regionales.

47. El representante del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) señaló la participación que su institución había tenido en la preparación de la conferencia de Vancouver y comentó la intervención en ella de su presidente, basada en investigaciones sobre distribución del ingreso, programas de vivienda y planificación urbana en América Latina que puso a disposición de las delegaciones. El interés del BID en los problemas de los asentamientos humanos viene del acento que el Banco ha puesto siempre en los programas sociales y así quedó subrayado en el documento que presentó a la reunión de Caracas.

48. A este respecto, glosó brevemente las actividades que, a lo largo de los quince años de su existencia, ha venido desarrollando el BID en el campo social y destacó las realizadas en materia de saneamiento ambiental. Recordó que al iniciarse las operaciones del BID, su primer préstamo se

^{3/} Véanse párrafos 55 a 65.

destinó a un pequeño pueblo del interior del Perú para dotarlo de agua potable, y desde entonces el BID ha colocado aproximadamente 500 millones de dólares en agua potable y en alcantarillado, lo que representa más o menos entre un cuarto y un tercio de la inversión bruta que se ha hecho en América Latina con esos propósitos.

49. Manifestó que el BID continuará operando en materia de préstamos y de cooperación técnica directamente con los países en sus áreas tradicionales y que pondrá especial acento en las recomendaciones de Vancouver. Sin embargo, el interés de su institución en la presente reunión reside en que --además de esa cooperación normal con los distintos gobiernos-- puede haber actividades en el plano regional que son de la mayor importancia para hacer frente a los agudos problemas en esta área del desarrollo.

50. Aunque en las recomendaciones aprobadas en la Reunión no se han concretado, a su juicio, las fórmulas de cooperación regional que el BID buscaba, cabe esperar que surjan del informe que se ha encomendado a la secretaria de la CEPAL, a la que encargó encontrar propuestas concretas en materia de financiamiento con prioridades claramente establecidas. Finalmente ofreció la colaboración del BID en el sistema de cooperación regional en materia de asentamientos humanos que se aprueba en el décimo-séptimo período de sesiones de la CEPAL.

51. La observadora del Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) indicó que no es sólo importante conocer la magnitud y tendencias del fenómeno demográfico, sino también las causas que lo motivan y sus posibles consecuencias. Una de ellas --probablemente la más importante-- es la relación que existe entre el deterioro del medio y el crecimiento urbano acelerado, por una parte, y por otra, entre la dispersión rural y subdesarrollo.

52. Ello se desprende de investigaciones realizadas por el CELADE, sobre cuyas actividades y estudios --especialmente uno relativo al crecimiento urbano en siete países latinoamericanos-- informó a los participantes en la reunión.

53. El observador del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) informó a la Reunión que su organismo dispone de un fondo de desarrollo social de 50 millones de dólares dedicado hasta ahora especialmente a vivienda y desarrollo rural en general. Se pretende ahora destinar estos recursos sobre todo al desarrollo social y en el caso de los asentamientos humanos indicó que la metodología en los trabajos del BCIE se orienta hacia los proyectos piloto.

54. Por su parte --y casi al finalizar las deliberaciones-- el representante de la Corporación Andina de Fomento (CAF) manifestó que las había seguido con gran interés, porque su organismo atribuía una gran importancia al campo de los asentamientos humanos, y aseguró a los participantes que la CAF tendría muy en cuenta las recomendaciones aprobadas y los proyectos que puedan surgir para llevarlos a la práctica en el marco de sus propios trabajos.

2. La cooperación regional en materia de asentamientos humanos

55. El examen de este punto del temario abarcó gran parte del trabajo y el tiempo de los participantes. Por su misma naturaleza, las deliberaciones en torno a este tema quedaron a cargo en primera instancia del Grupo Latinoamericano que se había constituido en el seno de la Reunión y que presidió el jefe de la delegación de Venezuela.

56. Fueron muy intensos y prolongados los trabajos del Grupo, pues el examen del tema encerraba muy diversos problemas y posiciones. Sin embargo, fue posible lograr el consenso latinoamericano que se buscaba ante el próximo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas que iba a conocer el presente informe y sus posibles recomendaciones.

57. Logrado tal consenso en el seno del Grupo Latinoamericano, la Reunión conoció en su última sesión plenaria de trabajo un proyecto sobre cooperación regional en materia de asentamientos humanos (documento de sala de conferencias No. 1) que le presentó el representante alterno de la delegación de Venezuela, cuyo jefe --y presidente del Grupo-- había tenido que ausentarse de México.

58. Se hizo presente al planario que el proyecto se orienta hacia el logro de objetivos que permitan poner en práctica las directrices para la acción contenidas en el capítulo III de la Declaración de Vancouver. Se sugiere así a los gobiernos que desplieguen esfuerzos --a nivel nacional, subregional y regional-- encaminados a adoptar medidas positivas y concretas destinadas al mejoramiento de la calidad de la vida de los pueblos latinoamericanos.

59. Igualmente, y teniendo en cuenta la urgente necesidad de iniciar una acción coordinada en los planos subregional y regional, en el documento se recomienda a los gobiernos que dispongan en el menor lapso posible de medios básicos tendientes a una realización efectiva de cooperación internacional en materia de asentamientos humanos.

60. De otra parte, en el mismo proyecto se solicita a la secretaría de la CEPAL que elabore un informe basado en las directrices emanadas de la Declaración de Vancouver y en los objetivos que el Grupo se ha trazado en sus deliberaciones, con vistas --~~de que~~ a que el informe se considere en la próxima Asamblea General de las Naciones Unidas-- a que se presente en la reunión del Comité de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel (CEGAN). Este podrá preparar las recomendaciones pertinentes al decimoséptimo período de sesiones de la CEPAL convocado en Guatemala para el mes de abril de 1977.

61. La presentación del documento en la sesión plenaria de la Reunión suscitó un amplio debate que sería muy largo describir detalladamente. La delegación de Brasil --a la que se sumó la de Colombia-- propuso cambios en el texto del proyecto presentado a la sesión plenaria, y finalmente retiró tal proposición aunque anunció que pediría se hiciera constar su reserva en el informe final de la Reunión.

62. Por su parte, el representante de los Estados Unidos, antes de la consideración final del proyecto, expresó su posición frente al mismo, y entregó a la secretaría de la Reunión un resumen de su intervención para que el Relator la introdujera en el presente resumen de los debates. El texto de la Delegación de los Estados Unidos, traducido literalmente dice:

"Desearíamos que no consideraran ustedes como falta de interés el silencio que hemos mantenido hasta el momento, sino todo lo contrario... Tuve el placer de participar en HABITAT y desde entonces he viajado por todo el mundo. Considero que al reconocimiento y participación en las soluciones al problema de los asentamientos humanos ha alcanzado su máximo nivel. La búsqueda de nuevas ideas por parte de otros países nunca fue tan intensa como hoy en día y diversas organizaciones profesionales dedicadas al urbanismo han realizado nuevos esfuerzos tendientes a encontrar y compartir soluciones a nivel internacional. Nos sentimos muy alentados por la iniciativa de la CEPAL e igualmente estamos muy agradecidos por la generosa hospitalidad de nuestros anfitriones mexicanos en esta hermosa capital.

Quiero asegurar a nuestros socios de la CEPAL que los Estados Unidos se encuentran preparados para ayudar con sus recursos a medida que se presenten los problemas, así como para coadyuvar en la importante labor que nos espera. Necesitamos aprender de ustedes, de las naciones de la CEPAL que son nuestras compañeras, y también deseamos ofrecer nuestra contribución. Seguiremos con gran interés el curso futuro del documento que nos han presentado, tomando en cuenta que en tan corto lapso después de HABITAT sería imposible elaborar de manera perfecta un documento o un acuerdo institucional regional.

Apreciamos la variedad de las intenciones y del interés aquí mostrados, y con igual ánimo apoyamos los esfuerzos desarrollados. Esperamos participar de manera activa en las discusiones de este documento en el decimoséptimo período de sesiones de la CEPAL."

63. Hubo una breve intervención del Secretario de la Reunión en nombre del Secretario Ejecutivo de la CEPAL sobre la posición de su organismo en cuanto al alcance de sus compromisos respecto a los mandatos que para la Secretaría implicaba el proyecto. La Delegación de Colombia --junto con retirar sus objeciones-- anunció que haría constar su reserva. Finalmente, el proyecto del Grupo Latinoamericano fue aprobado por consenso de los participantes.

64. El representante del Brasil expresó --y entregó a la Secretaría de la Reunión el correspondiente texto-- los términos de su reserva al proyecto aprobado, que son los siguientes:

"La Delegación del Brasil, en relación a lo establecido en los párrafos 8 y operativo B-2-b, desea reiterar que el Gobierno Brasileño presta su apoyo al establecimiento de las formas de coordinación y cooperación entre los países de la región, en el campo de los asentamientos humanos, y reconoce así la importancia del tema para el desarrollo económico y social de la región.

Deberá asimismo expresarse que el establecimiento de un mecanismo permanente de consulta en la región, es una prerrogativa de soberanía nacional, y no puede, por lo tanto, estar a cargo de organismos internacionales. La Delegación del Brasil estaría pronta a prestar su apoyo a todas las recomendaciones que soliciten a los gobiernos considerar la necesidad de establecer las formas sistemáticas de coordinación entre los países de la región que permitan promover la cooperación entre ellos, de manera a utilizar en forma complementaria sus propias capacidades en el campo de los asentamientos, bien como en cualquier otro campo de actividades que conduzca al desarrollo económico y social de la región."

65. El representante de Colombia manifestó su deseo de que se hiciera constar su adhesión a la reserva presentada por la Delegación del Brasil.

3. Otros asuntos

66. Terminada en la forma descrita la discusión del punto 7 del temario, se abordó por los participantes el punto 8: "Otros asuntos". La relatoría desea aclarar que algunos de los temas considerados en la última sesión plenaria de trabajo --por ejemplo, el de los medios audiovisuales en el intercambio y difusión de informaciones-- han tratado de resumirse en párrafos anteriores (véanse los 30-32 sobre el rubro citado) puesto que también recibieron atención al comienzo de los trabajos de la Reunión.

67. Una delegación señaló el interés en relación con el abastecimiento de agua potable y la eliminación higiénica de desperdicios --temas prioritarios en las recomendaciones de Vancouver-- que podía tener para la presente Reunión la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua, que se celebrará en Mar del Plata, Argentina, en marzo de 1977, y presentó al respecto un Proyecto de Resolución, que los participantes aprobaron en todos sus términos en forma de recomendación. (El texto correspondiente se recoge en la parte III de este informe.)

68. La representante de una república del Caribe, refiriéndose a la recomendación que se le hace a la secretaría de la CEPAL en el documento sobre cooperación regional en materia de asentamientos humanos,^{4/} de que prepare un informe acerca del tema, indicó la conveniencia de que los países manifestaran su interés --si ese era el caso-- en participar y cooperar en las consultas gubernamentales que se contemplan en el texto aprobado. Tal manifestación facilitaría la coordinación al nivel regional y subregional, debiéndose tener en cuenta el principio de la distribución geográfica equitativa.

69. Una delegación de la región centroamericana señaló que había hecho una aportación al Grupo Latinoamericano encargado de preparar las recomendaciones sobre el tema institucional regional y, como no se habían reflejado en el texto aprobado, ofreció hacerlo llegar a la Mesa para hacer una nueva contribución al estudio solicitado a la CEPAL.

70. El Presidente de la Reunión expresó que, a su juicio, lo que se buscaba con el proyecto aprobado, era que los países interesados en aportar sus ideas y sugerencias sobre los aspectos institucionales y de programa de acción al nivel regional en materia de asentamientos humanos, se comunicaran directamente con la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL, sin desmedro de las consultas que quisieran hacerse entre sí.

71. El Secretario de la Reunión, hablando en nombre del Secretario Ejecutivo de la CEPAL, señaló que la interpretación de la presidencia coincidía con lo que la secretaría tenía en mente, y que ya se había contemplado el comunicarse directamente con los gobiernos sobre éstos y otros aspectos afines.

72. Otra delegación indicó su interés en participar en las tareas que se iban a emprender.

73. Finalmente, al cerrar este resumen de los debates --que las circunstancias en que se desarrollaron los trabajos de la Reunión no permitieron elaborar en forma ordenada-- la relatoría dejó esta emocionada constancia: propuesta del Delegado de Chile, los representantes de los países participantes rindieron homenaje a la memoria de Duccio Turín, Secretario

^{4/} Véase la parte III de este informe, y en las Recomendaciones mismas --dentro de su parte B-- el numeral 2.

Ejecutivo Adjunto de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (HABITAT), que contribuyó de modo extraordinario al éxito alcanzado en Vancouver, y cuya trágica desaparición priva de uno de los actores más importantes a la ejecución de los acuerdos allí alcanzados."

74. El Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (HABITAT), agradeció el homenaje tributado por la Reunión a su antiguo colaborador.

Parte III

RECOMENDACIONES SOBRE COOPERACION REGIONAL
EN MATERIA DE ASENTAMIENTOS HERMANOSLos representantes de los gobiernos en la Reunión Regional Latinoamericana
sobre Asentamientos Humanos

Teniendo presente que las declaraciones de Vancouver y Caracas --aprobadas en HABITAT, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos, y en la Conferencia Regional Preparatoria para América Latina sobre Asentamientos Humanos, respectivamente --son instrumentos que definen las pautas y criterios a nivel internacional y regional en este campo, así como también los criterios aprobados por los países de la región en materia de medio ambiente establecidos en la Reunión Regional preparatoria del IV período de sesiones del Consejo de Administración del PN

Reconociendo que de continuar los actuales esquemas de desarrollo en América Latina, y su consecuente concentración poblacional en áreas urbanas, en los próximos 25 años se incorporarán a sus ciudades y pueblos entre diez y doce millones de personas anualmente, lo que equivale aproximadamente a su población actual de 300 millones, y que la solución adecuada a este problema requiere la adopción de medidas urgentes a nivel nacional, subregional y regional;

Reconociendo que el objetivo del desarrollo económico y social integra debe centrarse en el Hombre y en el mejoramiento de la calidad de su vida, y que compete a los gobiernos la responsabilidad de preparar planes y programas nacionales que incluyan políticas de asentamientos humanos orientadas a esa finalidad;

Reconociendo igualmente que esas políticas deben constituir el elemento indispensable de una estrategia amplia de desarrollo, vinculadas y armonizadas, entre otras, con las de industrialización, agricultura, empleo, vivienda, población, educación, salud, recreación, seguridad social y preservación ambiental y cultural, y que, en este sentido, los gobiernos deben crear instituciones y mecanismos para la elaboración y aplicación de esas políticas;

/Conscientes

Conscientes de la necesidad de consolidar los vínculos para la cooperación internacional, que es un deber común de todos los Estados, y de que deben desplegarse todos los esfuerzos necesarios a fin de acelerar las condiciones que permitan adoptar medidas positivas y concretas a nivel nacional, subregional y regional para encontrar y aplicar soluciones destinadas al mejoramiento de la calidad de vida de los pueblos latinoamericanos;

Reconociendo que la cooperación regional y subregional constituye un medio adecuado para encontrar soluciones a los problemas de nuestros países, especialmente aquellos que afectan a los grupos sociales menos favorecidos, tendientes a crear una comunidad latinoamericana basada en un auténtico compromiso que culmine con la aplicación del nuevo orden económico internacional basado en la equidad, la justicia y la solidaridad, así como en la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados;

Teniendo en cuenta la urgente necesidad de iniciar una acción coordinada a nivel regional para la cooperación en materia de asentamientos humanos, y reconociendo los esfuerzos que ha desplegado la CEPAL en este campo, así como que el Sistema Económico Latinoamericano (SELA) constituye el foro de consulta regional para coordinar los esfuerzos en materia de cooperación económica internacional;

Considerando la necesidad de establecer mecanismos permanentes de consulta entre los países de la región en el campo de los asentamientos humanos, que permitan promover la cooperación entre ellos de modo de utilizar en forma complementaria sus propias capacidades;

Reconociendo que es necesario llevar adelante nuevas fórmulas de cooperación entre los países de América Latina que permitan alcanzar un desarrollo basado en el reconocimiento de los aspectos cualitativos del mismo,

Recomiendan:

A. A los gobiernos de la región:

1. Que determinen la coordinación a nivel nacional que consideren conveniente para integrar las acciones relativas a la cooperación regional en materia de asentamientos humanos;

/2. Que

2. Que con igual fin dispongan de un mecanismo para revisar y definir sus necesidades y prioridades en este campo;

3. Que con el fin de facilitar la cooperación regional se prepare a la brevedad posible la siguiente información;

a) Inventario de recursos humanos profesionales y técnicos en dicho campo;

b) Experiencias autóctonas obtenidas;

c) Metodologías y técnicas locales aplicadas;

4. Que en los esfuerzos nacionales e internacionales que se lleven a cabo, se otorgue prioridad fundamental a la puesta en práctica de las Directrices para la Acción contenidas en el capítulo III de la Declaración de Vancouver;

B. A la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL, en consulta con los gobiernos:

1. Que se creen las condiciones para el establecimiento de un comité regional intergubernamental sobre asentamientos humanos, formado por los países de la región;

2. Que la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL, en coordinación con los organismos regionales interesados en la materia, prepare un informe que precise los arreglos institucionales y las modalidades que resulten más eficaces para lograr la cooperación internacional a nivel regional y subregional, así como un programa sobre la base de los siguientes objetivos en el campo de los asentamientos humanos;

a) Que facilite las actividades nacionales en esta área, dentro de los acuerdos y recomendaciones de la Conferencia de Vancouver, y los principios básicos aprobados por los gobiernos en lo referente al medio ambiente natural;

b) Que establezca mecanismos permanentes de consulta entre los países de la región;

c) Que promueva la cooperación entre los países latinoamericanos a fin de utilizar en forma complementaria sus propias capacidades humanas, tecnológicas y metodológicas;

d) Que defina actividades regionales y subregionales de interés común, así como proyectos piloto experimentales para el medio urbano y rural, en que se tomen en cuenta las necesidades económicas, sociales y culturales de las poblaciones beneficiadas, movilizandc para este fin los recursos provenientes de organismos financieros de dentro y fuera de la región;

e) Que tenga en cuenta, entre otros aspectos, los siguientes:

- Habitat rural
- Marginalidad urbana
- Uso y tenencia de la tierra
- Legislación sobre asentamientos humanos
- Areas de alta concentración poblacional
- Ciudades intermedias
- Participación popular
- Tecnologías adecuadas a las necesidades socioculturales
- Tecnologías de conservación y reciclaje
- Técnicas de preservación del medio ambiente natural
- Desastres naturales

f) Que incluya las siguientes funciones básicas:

- Investigación
- Capacitación de recursos humanos
- Cooperación técnica
- Cooperación financiera y
- Difusión informativa

3. Que presente ante la próxima reunión del Comité de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel de la CEPAL el informe antes referido, a fin de preparar las recomendaciones que deberán trasladarse al décimo séptimo período de sesiones de la CEPAL, a celebrarse en Guatemala;

4. Que explore con los países y con los organismos de cooperación internacional dentro del sistema de las Naciones Unidas y otros que sean pertinentes, la posibilidad eventual de obtener fondos para apoyar una acción de cooperación técnica.

RECOMENDACION ACERCA DE LA CONFERENCIA DE LAS
NACIONES UNIDAS SOBRE EL AGUA

Los representantes de los gobiernos en la Reunión Regional Latinoamericana
sobre Asentamientos Humanos.

Teniendo en cuenta que en el mes de marzo de 1977 se reunirá en la ciudad de Mar del Plata la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua;

Recordando que la Conferencia sobre Asentamientos Humanos en Vancouver recomendó que el abastecimiento de agua potable y la eliminación higiénica de desperdicios debe recibir prioridad por parte de los diferentes países;

Recordando asimismo que la mencionada Conferencia recomendó que los diferentes países deben establecer metas cuantitativas y cualitativas con fechas de cuándo toda la población pueda contar con los servicios mencionados, y que dichas metas deben ser examinadas en la próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua.

1. Recomienda que los países de la región adopten programas a fin de proporcionar si es posible agua potable a la población latinoamericana antes de 1990;
2. Recomienda asimismo a los gobiernos de la región que tomen parte activa en la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Agua y que presenten en ella los programas que hayan elaborado para el suministro de agua potable a sus respectivas regiones; y
3. Solicita a las organizaciones internacionales y entidades de cooperación técnica que presten asistencia a los países de la región para el logro de los programas que ellos establezcan.

Anexo I

LISTA DE PARTICIPANTES EN LA REUNION

I. PAISES MIEMBROS DE LA COMISION

Argentina

Representante: José Ma. Vázquez
Miembro de la delegación: Héctor A. Echachuri

Bolivia

Representante: Santiago Maese
Miembro de la delegación: Hugo Inchausti

Brasil

Representante: Lauro Escorel de Moraes
Miembro de la delegación: Pedro Motta Pinto Coelho

Canadá

Representante: James C. Langley
Miembros de la delegación: David Bickford, Robert D. Munro

Colombia

Representante: Rafael Machado
Miembros de la delegación: Rodrigo Arboleda H., Manuel Motta Motta

Costa Rica

Representante: Eladio Jara

Cuba

Representante: Nisia Agüero Benítez
Miembro de la delegación: Ramiro León Torres

Chile

Representante: J. Ignacio Santa María Santa Cruz

Estados Unidos de Norteamérica

Representante: Robert W. Kitchen, Jr.
Miembros de la delegación: Abraham S. Friedman, Richard Seifman,
Ronald D. Stegall

/Guatemala

Guatemala

Representante: Julio E. Dougherty L.

Miembros de la delegación: Carlos A. Escobar Armas, Héctor Manuel Rivera E.,
Carlos Enrique de la Cerda Acevedo

Haití

Representante: Augustin Roland

Miembro de la delegación: Louis Jadotte

Honduras

Representante: Alonso Flores Guerra

Miembros de la delegación: Carlos Avila Brenes, Mario Reina Idiguez,
William H. Kivett

Jamaica

Representante: Gerald De Bono Hall

Miembro de la delegación: Olive M. Gayle

México

Representante: Ignacio Ovalle Fernández

Representante alterno: Luis de Pablo

Miembros de la delegación: Angela Alessio Robles, Jorge Velasco Ocampo,
Jaime Luna Traill, Reynaldo Calderón Franco,
Fernando Rivera Alvarez, Vicente Medel,
Leonides Guadarrama, Julio Garcia Coll,
Valentín Samaniego, Jorge A. Fuentes,
Gregorio Martínez Narváez, Raúl Ramírez Alvarar

Nicaragua

Representante: Alejandro Montiel

Miembros de la delegación: Mario Martínez Marengo, Guillermo Pérez Palacios,
Horacio Navas Castillo, Jorge Zamora Talavera

Países Bajos

Representante: G. J. van Epen

Panamá

Representante: Ana H. de Pitti

Miembro de la delegación: Elba Judith Urefia

Perú

Representante: Felipe de Bustamante Denegri

Miembro de la delegación: José Alberto Carrión Tejada

República Dominicana

Representante: Jorge Alfonso Lockward Pérez
Representante alterno: Fidelina Th. de Aguilar
Miembros de la delegación: Francisco Rodríguez, Rolando Pérez Uribe,
Fernando Ernesto Manual Navarro

Venezuela

Representante: Diego Arria
Miembros de la delegación: Freddy Lepage, Alfredo Ascanio, Oswaldo
Gamboa

II. REPRESENTANTES DE ORGANISMOS ESPECIALIZADOS
DE LAS NACIONES UNIDAS

Organización Internacional del Trabajo (OIT)

Antonio Venturelli

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
(FAO)

Angelo A. de Tuddo

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la
Cultura (UNESCO)

Silvia Rodríguez de Torres

Organización Mundial de la Salud (OMS)

Vicente M. Witt, Eduardo Gómez

Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)

Rafael A. Sison

III. OTROS ORGANISMOS DE LAS NACIONES UNIDAS

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Bruno Ferrari Bono

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Fernando Pedrao

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)

Vicente Sánchez, Yusuf Ahmad, Anastasa Diamantidis

Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (HABITAT)

Enrique Peñalosa

Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES)

Luis Eduardo Rosas

Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE)

Ligia Herrera

Centro de Vivienda, Construcción y Planificación del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas

E. Paul Mwaluko

IV. ORGANIZACIONES INTERGUBERNAMENTALES

Organización de Estados Americanos (OEA)

Heriberto Allende

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Luis C. Ratinoff

Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)

Constantino Bernasconi

Corporación Andina de Fomento (CAF)

Gastón Aracóz L.

Sistema Económico Latinoamericano (SELA)

Beatriz de Majo, Knowlson W. Gift

Anexo II

DISCURSOS INAUGURALES DE LA REUNION REGIONAL LATINOAMERICANA
 SOBRE ASENTAMIENTOS HUMANOS

PALABRAS INAUGURALES PRONUNCIADAS POR EL EXCELENTISIMO SEÑOR
 LAIS ECHEVERRIA ALVAREZ, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA*

La historia del hombre es también la historia de la inequidad y la injusticia. Muchas centurias de sometimiento han marcado con su huella de ignorancia, enfermedad y desnutrición a las dos terceras partes de la humanidad actual.

Al romperse los lazos de la dependencia política, afloraron las contradicciones y quedaron abiertos los cauces de la inconformidad. Nadie discute en nuestros días la necesidad de un cambio del sistema de relación que hasta hoy ha prevalecido. Todos estamos conscientes de que en las decisiones que hoy se toman va en juego la sobrevivencia del género humano.

Pronto habremos de establecer el balance de un segundo decenio que las Naciones Unidas consagraron al desarrollo. Estamos lejos del entusiasmo con que fue saludado en 1960 el inicio del primer decenio. Había entonces motivos de esperanza.

Cinco años antes, en Bandung, se habían dado cita las naciones recién liberadas para sancionar el fin de los imperios. Ningún acontecimiento en este tiempo fue más importante, ni llamó tan poderosamente la atención como el acceso del Tercer Mundo a los nuevos escenarios de la historia.

Terminado el conflicto bélico mundial, la humanidad deseaba asegurar las condiciones estables de paz; niveles de vida más elevados y mejores perspectivas de progreso y desarrollo económico y social para todos figuran entre estas condiciones. Así quedó establecido en la Carta de las Naciones Unidas, para preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra.

A la euforia de la liberación ha sucedido en nuestros días una época de reflexión. La ruptura de los lazos coloniales fue, sin duda, un paso importante, aunque no suficiente, para conseguir mejores niveles de bienestar.

* Texto tomado directamente de la grabación y del que hizo entrega a la Secretaría la Delegación de México.

La manifestación de una intención firme de acelerar el ritmo de crecimiento de la economía o la expresión de un sentimiento solidario con los demás países en desarrollo, no bastan para satisfacer los requerimientos de un proceso equitativo y autosuficiente del desarrollo.

No es posible que en los países latinoamericanos dejemos de considerar los antecedentes inmediatos de varios lustros, aparte de los más remotos, para ser acertados en la búsqueda de las soluciones a los graves problemas que se trataron en Vancouver, y que ahora nos llevan a considerar lo que específicamente ocurre en Latinoamérica.

No ha sido --lo sabemos bien todos-- un proceso de industrialización, de reproducción de satisfactores sociales de todo género, lo que ha permitido en los países latinoamericanos el crecimiento de las ciudades; el decaimiento de las actividades agropecuarias; la ausencia de programas para tareas de descentralización, sincronizadas con el crecimiento de la población de nuestros países; la mano de obra sobrante que con espejismos, tanto respecto al trabajo como a la posibilidad de educación de los menores, lleva a grandes masas a nuestras principales ciudades, ha significado un conjunto de factores que multiplican los problemas que nos preocupan.

No podremos atinar --y esto es lo que yo quiero dejar como una reflexión más en el seno de sus preocupaciones-- lo sabemos desde el Gobierno, con la carencia de presupuestos, con balanzas de pago sumamente desequilibradas, con el déficit presupuestal y el acrecentamiento de la inflación en muchos países, no podremos atinar a fondo, aunque dispongamos de recursos humanos técnicos de primera categoría para planear la solución de esos problemas; no podremos atinar a fondo a su solución, si no es considerando el panorama general de la economía, del intercambio, de las dificultades para crear una descentralización para el nacimiento de nuevas industrias que se dificulta, si no comprendemos el panorama general en que nos hallamos inmersos.

Hemos creado en México una institución --a la que están ustedes invitados mañana, mañana será inaugurada-- para correlacionar los puntos de vista que, además de afrontar la solución de cuestiones como los

asentamientos humanos, podrán también atender a otros fundamentales: la necesidad de acelerar los procesos de la producción agropecuaria y pesquera, a fin de aumentar la producción de alimentos, pero de arraigar también, fuera de las grandes ciudades, grandes masas humanas; la necesidad de un mejor intercambio comercial, de financiamientos con baja tasa de interés y a largo plazo; de un intercambio de informes entre los países del Tercer Mundo, para hacer posible el intercambio económico y comercial, sustrayéndolos a la dependencia de las metrópolis; la urgencia de promover, en una forma no onerosa que aumente la dependencia, transferencias de tecnologías útiles para las dimensiones y el ritmo con que queremos y con que podemos promover nuestro desarrollo independiente; una sociología de los países del Tercer Mundo para preservar las viejas culturas, muchas de ellas interrumpidas o desvirtuadas, de que son portadores nuestros países; promover programas educativos adecuados para nuestro desarrollo independiente; y la multiplicación de los esfuerzos que hemos venido realizando en los últimos años para un acercamiento que, sin orientaciones políticas interesadas, pueda atender a problemas económicos, a soluciones regionales, con un criterio de solidaridad.

El problema del hacinamiento, de la marginación, de las ciudades perdidas, sin servicios de agua potable, de drenaje, sin una orientación siquiera sobre la forma de construir con los más modestos materiales, está íntimamente ligado a la economía general, y en nuestros días la economía general es el contraste entre los grandes países industriales y los países que no sólo se hallan en proceso de desarrollo, sino muchos de ellos, en un trágico proceso de involución, porque esto ha ocurrido en materia económica y en materia política en muchos países pobres.

Decía Enrique Iglesias, con toda razón, que reuniones como la de Vancouver no resuelven de modo directo e inmediato los problemas, pero que contribuyen a hacer conciencia acerca de su verdadera naturaleza. A esta reunión, queremos dejarle la inquietud de que los problemas que nos han traído aquí, tienen un trasfondo histórico y un trasfondo político y económico general y actual, que actúa en la crisis mundial de nuestros días.

Si no logra la comunidad internacional un sistema más justo, otro nuevo orden económico internacional, no habrá recursos en los gobiernos, no habrá ahorros en los particulares, no habrá sistemas de crédito para apoyar la solución de las cuestiones que nos preocupan en esta reunión, y se seguirán abundando estas cuestiones, aunque logremos hacer conciencia, aunque logremos hacer planes, aunque tengamos las doctrinas y las tesis concretas para resolverlos. Hay un trasfondo económico y político de orden histórico y general que es preciso entender, para que los árboles no nos impidan ver el bosque general en que nos encontramos, y en el cual no debemos perderlos.

Yo deseo un gran éxito para esta reunión; que no deje de ver los puntos de vista generales, para que en las proposiciones a que llegue haya mayor acierto: el acierto que nuestros países, con su declinación de la economía y con su incremento de la población, requieren con urgencia.

Están ustedes en su casa. Bienvenidos a México.

PALABRAS DEL SECRETARIO GENERAL DE LA CONFERENCIA DE
LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LOS ASENTAMIENTOS
HUMANOS (HABITAT), SEÑOR ENRIQUE PEÑALOSA

Esta es la primera reunión intergubernamental convocada para estudiar las implicaciones de la Conferencia de HABITAT, siguiendo sus mismas recomendaciones, las que también fueron endosadas posteriormente por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. Por esta iniciativa deseo agradecer a la Comisión Económica para la América Latina, al Gobierno de México y a todos los gobiernos que, atendiéndolo a la convocatoria, se encuentran hoy aquí representados. Quisiera aprovechar esta oportunidad para agradecerle al Señor Presidente Luis Echeverría por su asistencia y su brillante mensaje a la Conferencia en Vancouver, que fue de gran estímulo para todas sus deliberaciones.

Sin embargo, permítame que le diga, no estoy sorprendido por esta respuesta de los países latinoamericanos. Las recomendaciones de HABITAT son de una gran importancia para el mundo entero, pero es obvio que es en nuestra región donde los grandes problemas de los asentamientos humanos --el crecimiento de la población, la migración rural, la urbanización explosiva y la urgente necesidad de mejorar la vivienda, la infraestructura y los servicios públicos-- son más evidentes y donde las tendencias hacia el futuro son más perturbadoras.

Este es un desafío aterrador con ramificaciones económicas, sociales y políticas que aquí hoy no podemos visualizar en su totalidad. Sin embargo, los países de nuestra región, trabajando individual y colectivamente, tienen la capacidad para hacerle frente al desafío. Todavía tenemos tierra, recursos y capacidad de organización para hacerle frente a los cambios masivos que enfrentaremos en las próximas décadas.

Entre los muchos factores positivos de especial importancia en el contexto de la acción regional, quisiera solamente señalar:

- La larga experiencia de la CEPAL y los altos niveles de experiencia profesional a su disposición, hoy bajo la hábil e inteligente dirección del señor Enrique Iglesias;

/Los recursos

- Los recursos del Banco Interamericano de Desarrollo y la clara comprensión de todos los temas demostrada por su presidente, señor Ortiz Mesa en la Conferencia en Vancouver;

- Los años de trabajo de la Organización de los Estados Americanos y la Oficina Panamericana de la Salud con la consiguiente experiencia y conocimientos adquiridos;

- Y, creo, la unidad geográfica de nuestra región con multitud de problemas pero también con un común deseo de superación.

Distinguidos delegados: durante más de 20 años, he estado dedicado a la batalla por el desarrollo, primero en Colombia, luego en el Banco Interamericano de Desarrollo y últimamente, en la plataforma global de las Naciones Unidas. De esta experiencia, y en particular, de la de los últimos años, estoy convencido que los temas para tratar en esta reunión son absolutamente vitales para el futuro bienestar de todos nuestros países y están íntimamente vinculados al gran tema del desarrollo.

Al mismo tiempo que debemos perseguir en el ámbito global un nuevo orden económico con infatigable determinación, debemos también mirar los problemas dentro de nuestra propia responsabilidad en nuestras sociedades nacionales y en la región latinoamericana.

La América Latina tiene la tasa de crecimiento más alta del mundo, asimismo tiene la tasa más alta de urbanización en el mundo. En los próximos 25 años nuestra región tendrá casi 600 millones de habitantes, de los cuales 500 millones tratarán de construir sus vidas en un ambiente urbano.

Por ello es que esta reunión, estos pocos días aquí, deben ser algo más que un encuentro regional de un grupo de las Naciones Unidas. Aunque la necesidad para una cooperación internacional en las actividades de los asentamientos humanos es muy importante --espero que sus gobiernos tomarán una parte activa en la planeación de dicha cooperación en las discusiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas dentro de breves semanas-- el principal esfuerzo debe ser hecho a los niveles nacionales y regionales. De ahí que ésta deba ser una reunión latinoamericana buscando sus propias respuestas y con una propia visión del

futuro. Espero que esta reunión tome acciones específicas y planes concretos para las actividades que deban proseguirse.

Distinguidos delegados y amigos: poco más es lo que puedo decir, fuera de expresarles mi gratitud por el apoyo que sus gobiernos y muchos de ustedes personalmente, le dieron a la Conferencia HABITAT y a mí en particular, en los últimos dos años. Mi papel como Secretario General de HABITAT está prácticamente concluido, aunque los veré nuevamente para las deliberaciones de la Asamblea General. La Conferencia y sus recomendaciones están ahora en las manos de sus gobiernos y del resto de los gobiernos del mundo. Hablando como colombiano y latinoamericano, sólo deseo que parte importante de dichas recomendaciones puedan tener cabal cumplimiento en nuestra región para el buen futuro de la misma y sus habitantes.

PALABRAS DEL SECRETARIO EJECUTIVO DE LA CEPAL,
SEÑOR ENRIQUE V. IGLESIAS

Quiero iniciar mis breves palabras agradeciendo una vez más al Señor Presidente de la República y al Gobierno de México por el apoyo indeclinable que siempre han prestado a las iniciativas de las Naciones Unidas y a las que en forma especial le cabe desarrollar a la CEPAL.

Es para mí ocasión muy propicia la que proporcionan este momento y este lugar para poder reiterar públicamente al Señor Presidente cuánto hemos apreciado en la CEPAL su permanente respaldo en los últimos años, no solamente por la generosidad con que su Gobierno ha mirado nuestra iniciativa, sino por la inspiración y la fe que ha puesto en lo que hemos hecho.

Actitudes como la suya, como las de su Gobierno, ayudan a las Naciones Unidas, fortalecen sus principios y nos estimulan a continuar adelante. Señor Presidente: en nombre de la institución que tengo el honor de dirigir, deseo expresarle mi sincero agradecimiento por todo su inapreciable apoyo.

Deseo igualmente agradecer la presencia de los señores delegados, que en tan breve lapso han querido atender a la invitación de la Secretaría de la CEPAL, y quiero asimismo señalar, en forma muy especial, la presencia entre nosotros de don Enrique Peñalosa, Secretario General de la Conferencia del HABITAT, quien nos ha honrado con las palabras que acaba de pronunciar. Considero que ha sido un gran honor para América Latina haber tenido al frente de dicha Conferencia a uno de sus personajes más distinguidos, que ha puesto al servicio de estos temas tanta dedicación y tanto entusiasmo. Su triunfo personal es un triunfo de nuestra región, y quisiera transmitirle nuestro reconocimiento por su labor tesonera, que quedará marcada como un punto muy alto en la historia del sistema de las Naciones Unidas.

La Conferencia de Vancouver ha sido un hito más en la línea que se trazaron las Naciones Unidas en los últimos años, de ir aproximándose a los grandes temas globales del interés universal, del quehacer inter-

Dentro de este derrotero se ha ido ampliando en forma sorprendente la acción de las Naciones Unidas. Comenzó con el Foro Mundial sobre el Medio Ambiente en Estocolmo; luego el de Población en Bucarest, y el de Industrialización en Lima; posteriormente, la Conferencia de la Alimentación en Roma, y en mayo último la Conferencia del HABITAT en Vancouver. Se prepara ahora la Conferencia sobre Agua en Mar del Plata, Argentina, para marzo de 1977.

La Comunidad Internacional no debe dejar pasar esta secuela de hechos sin anotar que estamos en un nuevo campo de la vida de la organización que es la preocupación por los temas importantes que hacen el futuro mismo de la humanidad, temas que van creando de alguna forma los verdaderos lazos de su interdependencia; porque suponen dedicarse a los puntos profundos en donde está comprometido el propio destino del hombre.

La Conferencia de Vancouver supuso un acto más de la madurez del sistema de cooperación internacional y constituye un punto fundamental de consolidación de las nuevas esferas de acción de las Naciones Unidas, destinadas a darle al sistema la vitalidad que todos esperamos y anhelamos.

Los asuntos tratados en Vancouver fueron muy significativos y su examen en la Conferencia consiguió un resultado que estimo esencial: ayudar a tomar conciencia sobre la gravedad y la magnitud del problema de los asentamientos humanos, así como promover y estimular la cooperación internacional para la búsqueda de soluciones adecuadas.

Desde Estocolmo en 1972 a Vancouver en 1976, hubo un largo proceso donde la Comunidad Internacional comenzó a rondar en torno a este concepto tan difícil, pero tan importante que es la calidad de la vida.

Vancouver nos trajo un aspecto esencial acerca de ese concepto, y es el que concierne a la manera como el asentamiento humano en gran medida determina la presencia adecuada del hombre en la tierra y su calidad. Problema que no hace distinción entre ricos y pobres, pero que adquiere al nivel de los pobres una particular importancia, porque ahí se ve, como en ninguna otra parte, que la calidad de la vida para

nosotros, para las grandes mayorías de la humanidad, es en definitiva la vida misma.

Se vio en esa Conferencia la magnitud del problema. Se vio, además, su dimensión sociopolítica y económica. Se vio que el tema no era por cierto exclusivamente técnico sino que había detrás un compromiso muy grande con todo lo social y con todo lo económico del sistema socio-económico que hoy tenemos en el mundo. Y se vio, a medida que el tema se examinaba en las sociedades subdesarrolladas, que la pobreza aparecía como la explicación básica, en la que la organización económica, la organización social y la organización espacial estaban directamente comprometidas.

No podía la Conferencia de Vancouver ignorar la raíz interdisciplinaria que tienen los problemas de los asentamientos humanos y su profunda y estrecha conexión con la pobreza y el subdesarrollo.

Y tampoco pudo ignorar la dimensión internacional del tema en la medida en que los problemas vinculados a la pobreza tienen directa relación con la existencia del orden económico internacional actual y la necesidad de transformaciones profundas para remover las barreras que realmente obstaculizan una adecuada distribución de las oportunidades en el mundo moderno.

Para América Latina fue también la de Vancouver una extraordinaria ocasión. Se dijeron y se examinaron allí muchas cosas que no se habían dicho antes. Se advirtió la dimensión del problema en toda su gravedad; se reconoció lo que significaba la existencia de la aglomeración urbana, y se vio la aguda cuestión de los servicios que --entre otras cosas-- tienen hoy cerca de ciento treinta millones de latinoamericanos sin condiciones aceptables de agua.

Se vio, además, el tremendo problema económico que significará tratar de resolver la incorporación de nuevos grupos de gentes a los centros urbanos en los próximos años. De 40 o 50 mil millones de dólares será la inversión necesaria cada año en América Latina en las próximas décadas sólo para atender los gastos en la infraestructura urbana. Ello significa el equivalente a la inversión bruta fija de toda América Latina en el año de 1970.

Detrás del tema se analizó la perspectiva ambiental, lo que significa el asentamiento humano como forma de contaminación de las aguas, de los ríos, del medio ambiente, de la atmósfera. Se vio toda la problemática rural directamente vinculada a estos asuntos y cómo el problema de las migraciones rurales, con raíces profundas en las estructuras agrarias, está detrás de este hacinamiento que amenaza los centros urbanos.

Y se vio en fin el futuro, un futuro que está a la puerta, a menos de veinte años. Nuestra región habrá de tener para fines de siglo casi 50 ciudades con más de un millón de habitantes, y algunas de ellas --de continuar la tendencia actual-- alcanzarán dimensiones verdaderamente sorprendentes.

América Latina pudo percibir en Vancouver, dentro de un examen de conciencia --y ahí estuvo a mi juicio el gran aporte de aquella reunión-- la dimensión del problema a nivel de cada país. También pudo América Latina evaluar allí su dimensión socioeconómica real, o sea su ambivalencia. Dentro de esta apreciación tenemos una región que ha hecho un avance sorprendente en el mundo entero; que hoy es capaz de producir más de 200 000 millones de dólares con un equivalente a la Europa de 1950; que puede ahora alcanzar los grados más sofisticados de industrialización, pudiendo salir al mundo y exportar productos de alta técnica.

Y esa América Latina que es capaz de lograr tasas de crecimiento espectaculares en sus países o al menos en algunos de ellos, alberga al mismo tiempo profundas contradicciones. La misma región que está hoy arriba de los 600 o 700 dólares per cápita, sigue teniendo más de cien millones de latinoamericanos que viven en condiciones de extrema pobreza. Tales condiciones pueden apreciarse si se toma en cuenta que de los 100 dólares que aumentó el ingreso en la década de los sesenta sólo 2 dólares per cápita fueron a parar al 20% de menores ingresos de la población latinoamericana.

En esa pobreza extrema está en definitiva el problema del asentamiento humano, que es un derivado natural y directamente vinculado a la difícil situación económica que prevalece hoy en diversos lugares de nuestra región. Ciertamente la Conferencia de Vancouver puso de

manifiesto ante nosotros la raíz misma de nuestro subdesarrollo y la necesidad de aproximarse a ese tema con una visión de conjunto que analice, estudie y cuestione en cada país el estilo prevaleciente en el desarrollo de América Latina.

La reunión regional que se inaugura hoy es una secuela directa de otro foro regional, celebrado en Caracas, en el que los países de América Latina se prepararon para concurrir debidamente informados a la Conferencia de Vancouver. En la presente reunión perseguimos tres cosas: primero, que los señores delegados puedan hacer un inventario, una evaluación global de los resultados de Vancouver: un acto de reflexión colectiva --diría-- sobre lo que han sido sus grandes directrices y sus grandes inspiraciones. Sin duda alguna el Presidente Echeverría fue quien dio a la Conferencia ideas muy valiosas que inspiraron muchas de sus resoluciones, y es por eso un gran honor tenerlo hoy con nosotros.

Deseamos, en segundo lugar, que los gobiernos nos digan tanto a nuestra Secretaría como a los organismos que trabajan en la región, cómo perciben ellos su problema a la luz de las recomendaciones que emergieron de Vancouver.

Y por último, señores delegados, pensamos que esta reunión debe ser el punto de partida de una efectiva cooperación regional. Invito a los señores delegados a definir lo que pudiera ser un programa dinámico de cooperación regional en este campo. Creo que --sin perjuicio de los avances que legítimamente habrá que hacer a nivel mundial en materia de cooperación-- hay un enorme e irrenunciable campo de acción nacional con el que cada gobierno debe actuar; pero también hay un enorme e importante campo para la acción regional donde esta América Latina --que ha tenido una experiencia tan amplia en materia de cooperación en los últimos años-- podría dar muestras de una efectiva solidaridad regional para instrumentar programas que tengan sentido y que puedan llevarse a cabo inmediatamente.

Estoy cierto de que no sólo nosotros en la CEPAL, sino todos los organismos que en estos momentos colaboran con los correspondientes programas sobre asentamientos humanos, estamos plenamente dispuestos a

/recibir

recibir los mandatos que este foro acuerde. Esta reunión, lo reitero, puede significar en ese sentido un punto de partida histórico para el estudio y orientación de políticas adecuadas de carácter nacional y regional, que contribuyan a resolver los problemas de los asentamientos humanos en el ámbito de una generación o en el ámbito de horizontes aceptables para todos los países latinoamericanos. La Secretaría de la CEPAL está decididamente comprometida, y hará todo lo que esté a su alcance para recoger estos mandatos y llevarlos a la práctica con la ayuda de ustedes, y seguramente implementarlos. Recogeremos así en el plano regional la fe y la confianza con que el Señor Presidente de la República ha encarado este tema y ha hecho de él una de las grandes metas de su Gobierno.

Deseo a los señores delegados el mejor de los éxitos en su deliberación.

EXPOSICIONES EN LA PRIMERA SESION PLENARIA

EXPOSICION DEL EXCELENTISIMO SEÑOR IGNACIO OVALLE FERNANDEZ,
SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA Y PRESIDENTE DE LA REUNION

México les ofrece su más calurosa hospitalidad, y les expresa su esperanza de que los trabajos y deliberaciones que hoy inician, fructifiquen en fórmulas concretas de entendimiento y cooperación para afrontar una de las manifestaciones más dramáticas de la injusticia contemporánea.

Nunca sostenido que los grandes problemas que preocupen a la humanidad y que se reflejan en las conferencias recientes de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente humano, sobre la población, sobre la igualdad de la mujer, sobre la alimentación y sobre éste que nos ocupa de los asentamientos humanos, tienen que enfrentarse a partir de las necesidades reales de cada pueblo.

Ahora debemos insistir en que no podrá haber soluciones verdaderas a éstos y a los demás problemas que agobian a nuestros países, si prescindimos de una visión global. Sabemos que no bastan los esfuerzos aislados de cada país para corregir fenómenos cuyo origen estructural rebasa nuestras fronteras. Al mismo tiempo, no podríamos conformarnos con aplicar a nuestros grandes desafíos, pretendidas respuestas parciales que, a la postre, estarían destinadas a sustituir los anhelos de justicia y libertad de los hombres y la permanente aspiración de las naciones a conservar y consolidar su independencia.

Estamos obligados a elaborar un nuevo esquema de cooperación, entendida como apoyo a los esfuerzos de nuestros pueblos para hacer viables sus propias opciones de equidad colectiva en un marco de solidaridad internacional.

La caracterización que se ha hecho de países en vías de desarrollo, cuando muchos se encuentran en franca involución, constituye, en realidad, una falacia, un sarcasmo. El Tercer Mundo enfrenta un panorama desolador. Lo que se ha entendido por cooperación internacional ha resultado ser, en gran número de casos, una red de condicionamientos tendida por los centros del poder económico para transferir sus mercancías y con ellas sus pautas de producción y consumo, ajenas a las verdaderas alternativas de nuestros pueblos.

Al mismo tiempo, y lo que es más dramático, decenas de nuestros países se ven agobiados, en virtud de estos mecanismos, por una deuda externa que, de hecho, no sólo ha obstaculizado el desarrollo de las economías nacionales, sino que busca menoscabar su iniciativa propia e, incluso, les impone determinantes que no dudamos en calificar de regresivas.

Es necesario impedir que bajo el manto de esa mal entendida cooperación se impongan otra vez, ahora en el campo específico de los asentamientos humanos, supuestas soluciones que no sólo resultarían gravosas en términos materiales, sino que nos apartarían de nuestros objetivos de superación.

Hoy ya no se discute que el problema urbano, como todos los que tienen su explicación última en la dependencia y en la injusticia interna y externa, no será resuelto desde perspectivas limitadas, sin atacar sus causas en la estructura social y económica de cada país y en la estructura de dominación prevalente en el orden mundial.

Como quedó ampliamente demostrado en las discusiones de Vancouver, el problema no se circunscribe a simples respuestas de carácter técnico. Sus raíces están hincadas en la historia y en ellas se esclarecen, una vez más, las grandes diferencias que separan a los países ricos de los países pobres.

La urbanización de los primeros se funda en una abundancia nutrida en las guerras coloniales y en la expansión imperial, mientras que en los segundos, es resultado de la miseria y la desesperación, de la huida de grandes masas humanas de un medio rural empobrecido hacia las ciudades donde lejos de hallar una vía de mejoramiento, caen en la trampa de otras formas de marginación.

Las concentraciones urbanas de las metrópolis formaban parte de un proyecto innovador, así fuera sobre la explotación de los pueblos colonizados. El éxodo masivo de los pobres del campo a las ciudades de la dependencia sólo ilustra la descomposición y la quiebra resultantes del desarrollo injusto y subordinado.

De las 13 ciudades que pasarán los 10 millones de habitantes antes de 10 años, 8 son del Tercer Mundo y 4 de América Latina. Si no adoptamos

ahora medidas de fondo, los hacinamientos miserables alcanzarán proporciones fuera de toda posibilidad de encauzamiento racional y equitativo.

Es en el falso urbanismo de nuestros países, donde cae por tierra, quizá con mayor contundencia, la falacia del desarrollo lineal que supone el subdesarrollo como un paso previo y natural hacia el desarrollo.

Habría que preguntarnos a los exponentes del desarrollismo si en realidad en nuestros países se ha dado el paso de la economía agraria a la economía industrial. ¿Dónde están el desarrollo de las fuerzas productivas y la creación masiva de oportunidades de trabajo asociado que condujeron a la concentración humana en las ciudades metropolitanas?

Lo que encontramos, en cambio, es el crecimiento acelerado de un falso sector de servicios, no el que se deriva de la gran capacidad productiva y del avance tecnológico, sino el que se finca en trabajos marginales, los que prestan los subempleados de nuestros centros urbanos en condiciones parasitarias y explora presente ineficientes.

El campesino emigrado a las ciudades de Latinoamérica no se incorpora a un inexistente dinamismo económico ciudadano, sino a un mundo de desintegración social y humana que agudiza las distancias económicas y culturales.

En América Latina no podemos desvincular la cuestión de los asentamientos humanos del problema del desempleo y el subempleo. Nuestra preocupación básica, lejos de estancarse en el estudio de los aspectos físicos del crecimiento urbano, tiene que abarcar, en su más amplio sentido, las estructuras sociales dentro de cada país y el orden económico internacional que las condiciona.

La reorganización tendrá que ser radical y ejecutarse en el corto plazo, si no queremos asistir a un estallido de dimensiones globales, porque globales son las condiciones que crean la miseria y la marginación en nuestros pueblos.

En estos años, hemos reiterado que si no somos capaces de encontrar las fórmulas de un avance equilibrado, pronto se acabará, tal vez, la edad de las conferencias internacionales, como se terminaban los períodos de infecundas transacciones en la víspera de las grandes guerras. Y de nuestros debates, sólo quedarían testimonios de indignación e incomprensión y de nuevo, lo irracional dejaría su huella en la historia.

En México, como en otros países aquí representados, se han dado pasos importantes en la implantación de una política orgánica y congruente para el desarrollo regional y urbano.

Hemos iniciado la regulación de los asentamientos humanos, en consonancia con nuestros objetivos sociales y en un marco de participación democrática que respeta el régimen de nuestras libertades. A partir de las reformas a la Constitución General de la República y de la ley que se expidieron en esta materia, se ha logrado el consenso de todas las entidades federativas, estados y provincias que componen nuestro territorio en las líneas generales del proceso nacional de urbanización y sus perspectivas para el futuro.

Al mismo tiempo, un gran esfuerzo para cubrir la carencia de profesionales y técnicos calificados en la materia. Es éste un campo de especial importancia para la cooperación que ahora podemos concertar entre nuestros pueblos.

Otros proyectos, en los que tenemos la intención de alcanzar fecundos acuerdos regionales se refieren al financiamiento del desarrollo para el mejoramiento a corto plazo de la calidad de la vida en las ciudades. No obstante, sabemos que la solución a este problema no surgirá automáticamente, ni aún del más generoso programa de asistencia del exterior.

Contamos con una experiencia que nos aparta de toda simplificación y de cualquier tentación de aceptar como válidas respuestas limitadas.

La presencia de los países en desarrollo, y en particular de América Latina en los foros internacionales, ha logrado imprimir un giro renovador al análisis de los grandes problemas que afrontamos, para replantear el orden internacional y sentar las bases de una convivencia pacífica, justa y equilibrada entre las naciones.

Los países del Tercer Mundo han logrado integrar la identidad de sus propósitos así como emprender fructíferas acciones solidarias. Contamos con principios definidos de alcance universal en la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados y, en el ámbito regional, se han promovido también foros auténticamente nuestros, tales como el Sistema Económico Latinoamericano.

Con siete países del área hemos puesto en marcha la Naviera Multi-Nacional del Caribe cuya exitosa operación señala nuevos y promisorios rumbos para la liberación colectiva.

En este mismo empeño se inscribe la inauguración, que tendrá lugar mañana, del Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo.

Ante la arbitrariedad del sistema monetario, ante la injusticia del sistema de financiamiento y de las prácticas de intercambio comercial y de transferencia tecnológica vigentes que no sólo han trastocado las políticas de desarrollo de nuestros países, sino además, en un número creciente de ellos, han propiciado procesos desanacionalizadores y de ruptura de la paz interna y de sus regímenes democráticos, hemos sostenido una lucha incansable para transformar en su esencia, el orden internacional que los sustenta.

Al mismo tiempo estamos empujados en concretar mecanismos de cooperación entre nuestros países. Con ese motivo se ha iniciado, también en esta capital, la Reunión del Grupo de los 77 para la Cooperación Económica de la que esperamos obtener avances sustanciales hacia la integración de esfuerzos del Tercer Mundo.

Expresamos nuestro reconocimiento a la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas, por la organización de este encuentro. La CEPAL es un organismo pionero en la lucha de nuestros países por transformar sus estructuras económicas y sociales. Desde que fue establecida como primera Comisión Regional del más alto organismo internacional, ha abierto paso a sucesivas exploraciones sobre la realidad latinoamericana y a la búsqueda de fórmulas que den respuestas concretas a las necesidades de integración, para el progreso colectivo.

Su tarea --nosotros lo sabemos-- no ha sido fácil. Sin embargo, sus trabajos han dejado un sedimento valioso en cuanto a experiencias y, fundamentalmente, en cuanto a la necesidad de mantener una actitud crítica y autocrítica para seguir ensanchando los caminos del progreso para nuestros pueblos. Igualmente agradecemos a la Secretaría de la Conferencia (HABITAT) y particularmente a Enrique Peñalosa y Enrique Iglesias.

Bajo los mejores augurios iniciamos una nueva jornada de entendimiento y concertación de esfuerzos. Este encuentro abre un nuevo horizonte para la integración y la cooperación latinoamericanas.

EXPOSICION DEL SEÑOR ENRIQUE PEÑALOSA, SECRETARIO GENERAL
DE LA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE
ASENTAMIENTOS HUMANOS (HABITAT)

A escasos noventa días de haber sido clausurada la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos, y desde mi condición de Secretario General de la misma, no resulta fácil evaluar sus resultados, pero trataré con toda confianza y con toda franqueza, de expresar a ustedes cómo veo yo esos resultados, y cómo los siento.

Recuerdo que el 11 de junio, día que se clausuraba la Conferencia, alguien me hacía la pregunta: ¿cuál cree usted que es el resultado más importante de la Conferencia? Y yo le contesté que creía que lo más importante era que la Conferencia hubiera tenido lugar.

Quiero explicar un poco este punto de vista. Enrique Iglesias dijo hace unos minutos que estas conferencias no se hacían para resolver problemas, sino para llamar la atención a los líderes y a la opinión pública sobre su existencia y sobre la necesidad de resolverlos. Y yo creo que esto es cierto en el campo de los asentamientos humanos, más quizá que en ningún otro, porque en los otros campos donde se han realizado conferencias existía con anterioridad a ellos una mayor conciencia, un mayor adelantamiento. Recuerdo que cuando se iniciaban las labores preparatorias para la Conferencia, el primer problema con que nos enfrentamos era explicar a las gentes qué querían decir los asentamientos humanos, porque a las personas les venía toda clase de definiciones a la cabeza. Hoy, no es que crea yo que la labor promocional --si así pudiéramos llamarla-- de la Conferencia ha terminado, pero creo que a nivel de los líderes, a nivel de expertos y en muchos sectores de la opinión pública, comienza a haber por lo menos una inquietud y un nuevo enfoque sobre los problemas de los asentamientos humanos. Y no es que no existieran esos problemas en la mayor parte de los países y no hubiera conciencia de ellos sectorialmente, ni se tratara de resolverlos. Lo que sí es un hecho es que

* Texto tomado directamente de la grabación.

en muy pocos países existiría una visión de conjunto del problema. En la mayor parte de nuestros países, cuando se habla de los asentamientos humanos la gente cree que se trata de un problema de vivienda y, como yo en más de una oportunidad lo dije, muchos de los programas oficiales de vivienda en nuestros países causan más problemas que los que resuelven.

Por primera vez se comienza a pensar que el problema no es un problema de vivienda, que el problema no es un problema de diseño urbano, que el problema no se puede atacar unilateralmente ni sectorialmente, sino que por definición tiene que hacerse un ataque multidisciplinario y que el problema de los asentamientos humanos está en la esencia misma del problema del desarrollo.

Yo creo que, como lo dije en el proceso preparatorio, los resultados más importantes de Vancouver son las bolas de nieve que se pusieron a andar por motivo del proceso preparatorio de la conferencia misma, y quisiera desordenadamente mencionar aquí algunas de esas bolas de nieve.

Quizá la primera, la más importante, la idea que se ha puesto a andar es que los actuales sistemas, las actuales herramientas, la actual filosofía, el actual modelo de desarrollo que estamos utilizando han fracasado. Que de continuar con los actuales instrumentos, con el actual modelo, con la actual filosofía vamos con seguridad al fracaso. Que no podemos proyectar hacia el futuro lo que hemos venido haciendo en el pasado. Que la calidad de la vida en nuestras ciudades, en nuestros asentamientos humanos, no solamente del mundo en desarrollo sino de muchos de los países industrializados, en lugar de mejorar se ha venido deteriorando paulatinamente en las últimas décadas. Entonces ese llamado a hacer un alto en el camino, ese llamado a la búsqueda de nuevas soluciones, de una nueva filosofía, de unas nuevas herramientas, con una mentalidad abierta, sin prejuicios, sin limitaciones, creo fue uno de los principales logros de la Conferencia de Vancouver.

Quizá otra de esas ideas que se pusieron a andar fue la de que los problemas de los asentamientos humanos no se resuelven, no por la falta de fórmulas técnicas, ni por falta en muchos casos de recursos, que lo que se necesita para resolver los problemas de asentamientos humanos, primero que todo, son decisiones de tipo político. Yo creo que esta es una de las

conclusiones más importantes de la Conferencia, ya que como señalaba hace un momento, hasta hace poco se creía que el problema era un problema de financiamiento de vivienda, que el problema era un problema de hacer planes reguladoras de nuestras ciudades, que el problema era un problema de crear asociaciones de ahorro y vivienda.

La Conferencia aprobó formalmente tres resoluciones básicas; la primera se relaciona con la Declaración de Principios de Vancouver. Desafortunadamente, por los problemas políticos del momento, esta Declaración no pudo contar con el voto unánime de los asistentes a la Conferencia, pero yo creo que en el curso de pocos años esta Declaración se mirará como uno de los documentos más importantes jamás aprobados en el seno de las Naciones Unidas. Será un punto de referencia fundamental para las actividades de los gobiernos en el campo de los asentamientos humanos hacia el futuro, y una fuente de inspiración para las personas que de una u otra manera tengan responsabilidades sobre las soluciones a los problemas de los asentamientos humanos.

La Conferencia aprobó también un conjunto de recomendaciones para la cooperación internacional muy detalladas, muy concretas, que yo espero puedan tener el endoso y el respaldo de la Asamblea General en el período de sesiones que comienza la próxima semana.

Y, finalmente, la Conferencia aprobó un conjunto de 64 recomendaciones para acción nacional. Siempre se dijo que en el campo de los asentamientos humanos lo más importante son las decisiones de acción nacional. La cooperación internacional no puede ser sino una consecuencia de las acciones que se tomen a nivel nacional. Y, mirando sin prevención y con objetividad ese conjunto de recomendaciones, yo sinceramente creo que los países, los 132 países participantes de Vancouver que aprobaron estas recomendaciones, dieron un gran paso hacia adelante en la manera cómo se deben enfocar los problemas del desarrollo, y le trazaron a los países un derrotero muy claro de cuáles son los campos que hay que tocar a nivel nacional, si los gobiernos, si los pueblos quieren realmente hacer algo positivo en cuanto a los asentamientos humanos.

Quisiera muy rápidamente mencionar algunas de las que yo considero fundamentales, especialmente en el caso de la América Latina.

/La primera,

La primera, la de que cualquier país tiene que tener una clara política nacional sobre asentamientos humanos; que nada se puede hacer o muy poco a nivel local; que hay que tener una política nacional; que los problemas no se pueden enfrentar a base de políticas municipales o políticas locales, porque ellas están supeditadas a la problemática nacional.

El segundo punto que yo considero de avanzada en el campo de los asentamientos humanos y que surge de las recomendaciones para acción nacional, es la necesidad de complementar la planeación económica y social de nuestros países con su planeación física, con la planeación territorial de los países. De aquí surge fundamentalmente la necesidad de tener cada país una clara política nacional sobre la distribución de la población en el territorio nacional. Yo creo que la América Latina --quizá más que ninguna otra región-- no puede llegar a tener éxito en sus políticas de desarrollo económico y social mientras se siga dejando a un proceso espontáneo y generalmente caótico el asentamiento de la población en el territorio nacional. Obviamente para muchas personas esta recomendación es una recomendación de mucha avanzada. Muchas personas se sorprenden con la recomendación, pero yo creo que es una de las recomendaciones claves, sin la cual muchos otros esfuerzos serán vanos.

En cuanto al arreglo institucional, también la Conferencia aprobó una serie de recomendaciones, pero quizá la que quisiera hoy mencionar, es la necesidad de que a alto nivel político --quizá a nivel ministerial-- deba crearse una unidad responsable por los asentamientos humanos, por la política nacional sobre los asentamientos humanos. Yo con mi larga experiencia en administración pública nacional, estoy convencido de que eso es cierto. Creo que si en los países latinoamericanos se creara a nivel ministerial una entidad responsable por la política, por la programación de los asentamientos humanos, no importa cómo se le llame, este solo hecho desencadenaría un montón de decisiones, y un montón de acciones, que de otra manera va a resultar muy difícil.

Haciendo de la construcción, de la infraestructura de los edificios, quizá el punto más interesante al cual llamó la atención la Conferencia, fue el hecho de la necesidad de establecer no solamente estándares mínimos, sino máximos.

El hecho de que no podemos seguir copiando los estilos de vida de los países industrializados, cuando no tenemos los recursos con que suministrar esos estilos de vida a la mayoría de nuestra población y de que no podemos seguir solidificando las sociedades duales que hemos construido especialmente en los últimos 30 años en que una minoría de un 20%, 30% o 40% de nuestras poblaciones gozan de estilos de vida parecidos a los norteamericanos o los europeos, y absorben la casi totalidad de los recursos disponibles, con lo cual la mayoría de nuestros pueblos no cuenta con los servicios mínimos de población tiene, desde luego, que reflejarse sobre un nuevo estilo de vida, sobre un nuevo modelo de desarrollo económico y social para nuestros países. No nos podemos engañar que si nosotros insistimos en seguir copiando el estilo de vida norteamericano o europeo, vamos a terminar el siglo en medio de regímenes tiránicos, y en medio de situaciones insostenibles. Porque no nos podemos engañar de que las minorías que ya gozan de esos estilos de vida están en este momento atemorizadas de que los puedan mantener, y las mayorías que no ven satisfechas sus mínimas necesidades, están cada día más resentidas y más envidiosas con toda razón. Esto tiene que reflejarse sobre una nueva concepción, de que no es que vamos a diseñar o vamos a copiar unos estándares y luego llegar a la conclusión, con los recursos disponibles, para cuántas familias les alcanzan esos estándares y esos recursos; sino que hay que invertir la aproximación en el sentido de saber cuántos son los recursos disponibles y cuáles son las necesidades mínimas de la mayoría, y de esa manera poder diseñar qué es lo que podemos darles a la mayoría con los recursos disponibles. Esto desde luego representa una gran modificación de tipo político, económico y social en todas nuestras sociedades; pero yo diría que la gran recomendación de Vancouver, el gran tema de Vancouver, fue el de la tierra. No podemos hablar de asentamientos humanos, no podemos hablar de planeación física, no podemos hablar de desarrollo urbano, mientras no toquemos el delicado e irritante tema de la tierra, de la especulación en la tierra; mientras no logremos tener un efectivo control sobre su uso, ya sea a través de instrumentos que permitan que la propiedad privada se someta a las finalidades y a las conveniencias de la comunidad, o a través de una propiedad pública; mientras no nos convenzamos de que no podemos seguir dejando la tierra --especialmente

la urbana y suburbana-- como una simple mercancía de especulación y un instrumento de concentración de la riqueza. Así pues, muchos de los problemas de los asentamientos humanos son simplemente un reflejo de la incapacidad que hasta ahora han tenido nuestros gobiernos de ejercer un efectivo control sobre el uso de la tierra.

Este diría yo, es el gran mensaje de la Conferencia, y mientras no se tomen medidas efectivas en este campo, lo demás son simples augures. Por fortuna, aun en los países industrializados, comienzan a generarse debates muy interesantes a este respecto, y quisiera simplemente mencionar el caso del Canadá y el de Suecia, en donde incluso a nivel electoral, uno de los temas es precisamente el control del abuso de la tierra urbana.

Finalmente, quisiera mencionar solamente un punto de los temas sobre la participación popular.

Uno de los mensajes, digamos uno de los descubrimientos que para mucha gente trajo la Conferencia, fue el de que la vivienda y los asentamientos humanos que hoy existen en el mundo --en un 90% por lo menos--, no fueron construidos por el Gobierno, no han sido construidos por empresas privadas, no han sido construidos por arquitectos, han sido construidos por los mismos que viven en ellos, que son los pobres. Y los asentamientos humanos que el planeta va a necesitar construir para 3 500 millones de personas en los próximos 25 años, van a ser construidos de la misma manera. Entonces no nos podemos engañar: mientras no haya una efectiva participación popular en el diseño de las políticas, en la toma de decisiones, en la planeación, eso se quedará escrito, como tantos códigos de construcción, de urbanismo, de planeamiento urbano de la América Latina, que solamente han servido para violarlos. La mayoría de las ciudades latinoamericanas se han construido ilegalmente, en contra de los códigos de construcción, en contra de los códigos de urbanización, porque esos códigos han sido diseñados sin pensar cuáles son las necesidades de la mayoría.

Aun en los programas de vivienda --como muy bien lo anotaba el año pasado el Presidente del Banco Mundial-- no hay ningún programa de vivienda popular en los países en desarrollo que esté en capacidad de llegarle a más de un 30% de la población. En otras palabras, que el 70% de la población urbana no está en capacidad económica de adquirir esas viviendas de tipo popular construidas por el Gobierno, aun las más baratas.

Entonces hay que diseñar unas políticas en donde se tenga en cuenta cuál es la mayoría, cuáles son esas mayorías de población pobre que son las que ya habitan, y van a habitar las ciudades latinoamericanas en las próximas dos o tres décadas.

Estas son algunas de las ideas que ya considero importantes, y que pueden llegar a tener un efecto multiplicador de gran consecuencia en la América Latina.

Y para terminar, quisiera hacer a ustedes un llamado sobre la importancia y la urgencia que hay de tomar ya decisiones en el campo de los asentamientos humanos. En estos últimos días estuve analizando algunos datos para una conferencia que estoy preparando y llegué a la conclusión muy clara, clarísima, de que en los próximos 25 o 30 años, lo que en materia de asentamientos humanos se haga en América Latina, los asentamientos que se construyan constituirán más del 50% de los que van a existir en la región en los próximos dos o tres siglos. Porque es evidente que la población latinoamericana muy seguramente para fines del siglo entrante va a llegar a un nivel de equilibrio; que esos próximos 25 o 30 años serán los 25 o 30 años de mayor crecimiento de la población en nuestra historia. Entonces, si dejamos construir monstruos, como los que se construirán; si no hacemos nada, si los dejamos a los especuladores de tierras urbanas, de los grandes planificadores urbanos de la América Latina; si los dejamos librados al proceso espontáneo, esos monstruos que van a ser construidos, ahí quedarán. No nos podemos engañar que si la ciudad de México llega a tener 30 o 35 millones de habitantes al finalizar este siglo, México en los próximos siglos va a tener que convivir con ese monstruo; que si Sao Paulo llega a tener 40 millones de habitantes al finalizar este siglo, en la manera como se construye São Paulo, en el tamaño que se construye São Paulo, ahí quedará. Ese es un costo que van a tener que pagar las futuras generaciones. No es solamente ésta, no son solamente nuestros hijos; vamos a obligar a un nivel de vida, a un estilo de vida, a una calidad de la vida, a muchas generaciones por venir.

Quisiera anotar, por ejemplo, que de continuar las tendencias actuales, la mitad de la población latinoamericana al terminar el siglo --unos 260 o 270 millones de habitantes, vivirán en sólo 30 ciudades. Yo me pregunto ¿Es esto lo que queremos? ¿Qué tipo de ciudades?

En otras regiones del mundo, aunque la cantidad de población sea mayor --como el caso del Asia-- los puntos irreversibles que se están creando no son de la magnitud latinoamericana. Porque si en la India la población aumentará 300 millones en los próximos 30 años, la gran mayoría de esos 300 millones quedará localizada en pequeñas aldeas rurales. Eso es algo que se puede modificar después, eso es algo muy frágil, algo muy provisional y por supuesto no será el caso nuestro si América Latina va a tener 260 millones de habitantes en 30 ciudades.

De ahí la importancia de las decisiones, de las recomendaciones que ustedes tomen en esta semana; recomendaciones para la Asamblea General, recomendaciones para la CEPAL, porque puede ser el comienzo de instrumentos, de mecanismos que ayuden a sus gobiernos a llevar a cabo gran parte de las recomendaciones de Vancouver.

ANEXO IV

MENSAJE DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR BARRY DANSON, MINISTRO
FEDERAL PARA ASUNTOS URBANOS DEL CANADA

Desearía ante todo felicitar a la Comisión Económica para América Latina y a nuestro anfitrión, el Gobierno de México, por haber aprovechado la ocasión de llevar adelante tan pronto la Conferencia de Vancouver. Esto refleja el compromiso de prolongar el impulso que nos llevó a Vancouver. Hay mucho por realizar y ahora sabemos ya qué es lo que se debe hacer para mejorar nuestros asentamientos humanos. En Canadá se ha comenzado ya a seguir los trabajos de HABITAT que se tradujeron en recomendaciones sobre acción nacional.

Pero hay un largo trecho que recorrer, mucho trabajo por desarrollar y muchas reflexiones que hacer y rehacer antes de que podamos informar al pueblo canadiense de que hemos puesto en práctica aquellas recomendaciones que aprobamos en su nombre en esta Conferencia. Dado que tales recomendaciones se dirigen a los gobiernos para que actúen dentro de sus propios países, no es necesario esperar la aprobación de la Asamblea General. Por ejemplo, un mes después de la Conferencia, en mi calidad de Ministro Federal en Asuntos Urbanos, convoqué a una reunión especial durante un día completo a mis colegas ministeriales en las diez provincias de nuestro país con el fin de discutir una de las cuestiones claves de HABITAT: la tierra, el uso que hacemos de ella en la actualidad y la política que seguimos para administrarla. Fue un comienzo un tanto modesto pero oportuno, y por lo menos sobre uno de los problemas de mayor importancia. Se ha programado otra reunión para más adelante en el otoño.

En lo que se refiere a los aspectos internacionales fue un placer saber que el Comité para la Vivienda, Construcción y Planeación de la Comisión Económica para Europa se reunió la semana pasada en Ginebra, y discutió las implicaciones de HABITAT tanto sobre el trabajo del Comité como sobre los Gobiernos miembros. Uno de los resultados fue que el Comité puso especial acento sobre el hecho de que estaba dispuesto a desempeñar un papel constructivo y a cooperar con instituciones

gubernamentales globales y con las otras organizaciones económicas regionales en el campo de los asentamientos humanos. Aunque Canadá sólo ha participado activamente en el Comité de la Comisión Europea desde hace muy poco tiempo, estamos convencidos de la necesidad y utilidad de esta clase de cooperación sobre asentamientos humanos en un plano regional.

Muchos de nosotros, dentro y fuera de esta región, tenemos la esperanza de que este Reunión se inicie de la forma más significativa al formular las metas y los instrumentos de la cooperación sobre asentamientos humanos en América Latina. En esta tarea, Canadá está dispuesto a continuar trabajando con todos ustedes. Deven expresar mis mejores y más sinceros votos por el éxito de las deliberaciones de este Reunión.

ANEXO V

DOCUMENTACION DISTRIBUIDA A LOS PARTICIPANTES EN LA REUNION

- I. Comisión Económica para América Latina (CEPAL)
 Temario provisional (ST/CEPAL/Conf.58/L.1)
 La cooperación regional en el campo de los asentamientos humanos.
 Nota de la secretaria (ST/CEPAL/Conf.58/L.2)
- II. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos (HABITAT)
 Informe de HABITAT: Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Vancouver, 31 de mayo a 11 de junio de 1976) (A/CONF.70/15)
 Plan de acción de Vancouver
 Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. HABITAT: Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos. Informe del Secretario General (A/31/136)
 Presentación del Secretario General de HABITAT: Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos, señor Enrique Peñalosa, ante el Consejo Económico y Social, en su 61o. período de sesiones (Ginebra, 29 de julio de 1976) (HABITAT/INF.23)
 Informe de la Conferencia Regional Preparatoria para América Latina (A/CONF.70/RPC/12)
 Programas para la cooperación internacional (A/CONF.70/6)
 Programas para la cooperación internacional: Adición (A/CONF.70/6/Add.1)
 Análisis de los programas de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas en la esfera de los asentamientos humanos (A/CONF.70/A/4)
 Resumen de los antecedentes y resultados de HABITAT: Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos.
- III. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNOMA)
 Reunión de trabajo latinoamericana preparatoria al XV Consejo de Administración del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente y HABITAT (Caracas, del 8 al 11 de marzo de 1976)
 Extractos del informe del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente sobre la labor de su cuarto período de sesiones (Nairobi, 30 de marzo a 14 de abril de 1976)

ANEXO V

INFORMACION DISTRIBUIDA A LOS PARTICIPANTES EN LA REUNION

- I. Comisión Económica para América Latina (CEPAL)
 Reunión provisional (ST/CEPAL/Conf.18/1.1)
 La cooperación regional en el campo de los asentamientos humanos.
 Nota de la secretaría (ST/CEPAL/Conf.18/1.2)
- II. Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente
 Informe de HABITAT: Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Vancouver, 31 de mayo a 31 de junio de 1976) (A/CONF.70/11)
 Plan de acción de Vancouver
 Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente: HABITAT: Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos, Informe del Secretario General (A/71/19)
 Presentación del Secretario General a la HABITAT: Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos, sobre el tema: "Políticas, entre el Consejo Económico y Social, en su 31er período de sesiones (Ginebra, 19 de marzo de 1976) (E/CN.4/1976/11)
 Informe de la Conferencia Nacional Preparatoria para el Medio Ambiente (A/CONF.70/PC/12)
 Programas para la cooperación internacional (A/CONF.70/13)
 Programas para la cooperación internacional: Análisis (A/CONF.70/6/Anexo 1)
 Análisis de los programas de los organismos de la familia de las Naciones Unidas en la esfera de los asentamientos humanos (A/CONF.70/6/4)
 Resumen de las intervenciones y resoluciones de HABITAT: Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos.
- III. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)
 Reunión de trabajo interinstitucional preparatoria al 1er Consejo de Administración del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente y HABITAT (Ginebra, del 6 al 11 de marzo de 1976)
 Informe del informe del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente sobre la labor de su primer período de sesiones (Ginebra, 14 de marzo a 14 de abril de 1976)

